

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000102

UNIDAD EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANIN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001750

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.01 - Subdirección De Estudios De Inversión								
05/06/2025	0000000722	071100380278	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PLANEAMIENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	45,000.00
01.03.01 - Subdirección De Estudios								
05/06/2025	0000000723	071100386299	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INVERSIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
05/06/2025	0000000723	071100437395	SERVICIO ESPECIALIZADO EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
01.03.02 - Subdirección De Ejecución De Obras								
04/06/2025	0000000720	071100220024	SERVICIO ESPECIALIZADO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
04/06/2025	0000000720	071100387312	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,000.00
04/06/2025	0000000720	071100441360	SERVICIO DE EVALUACION ARQUEOLOGICA DE PROYECTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad